

# LIGHT/LITE/LIGERO

Para comparar el contenido reducido en un nutriente respecto a otro producto se permite también la declaración nutricional de tipo comparativo:

► “Light” o “Lite” o “Ligero”.



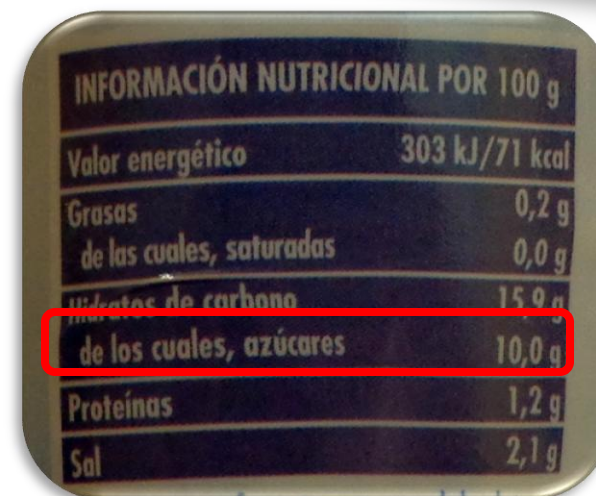
INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR 100 g	
Valor energético	442 kJ/104 kcal
Grasas	0,2 g
de las cuales, saturadas	0,0 g
Hidratos de carbono	24,0 g
de los cuales, azúcares	18,5 g
Proteínas	1,3 g
Sal	2,6 g



Ligero

LIGHT

Este producto ha reducido un 30% el contenido en calorías respecto a un producto similar al rebajar un 40 % su contenido en azúcares.



INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR 100 g	
Valor energético	303 kJ/71 kcal
Grasas	0,2 g
de las cuales, saturadas	0,0 g
Hidratos de carbono	15,9 g
de los cuales, azúcares	10,0 g
Proteínas	1,2 g
Sal	2,1 g

Las condiciones para poder declarar esta propiedad en un alimento son:

Haber reducido, comparado con un producto similar, al menos un 30% en un determinado nutriente, un 10% para micronutrientes en los valores de referencia de los nutrientes (VRN) y un 25% para el sodio o el valor equivalente para la sal. La declaración debe ir acompañada por una indicación de la característica/s que hace/n que el alimento sea “Light”.